

Ficha Asunto

RESOLUCION

Asunto: 92793

Origen: Asamblea General - Blanco, Juan Carlos; Bouza del Rio, Federico Jerónimo; Cigliuti, Carlos W.; de Posadas, Ignacio; Ricaldoni, Américo; Santoro, Walter R.; Sturla, Héctor Martín

Análisis: La Asamblea General resuelve que la disposición del inciso segundo del art.324 de la Constitución de la República debe interpretarse en el sentido de que las expresiones "lema más votado" y "lema que le siga en número de votos", se refieren a los lemas presentados en la elección nacional en la que fue elegida la Asamblea General, y el orden referido de "lema más votado" y "lema que le siga en número de votos" es el alcanzado en dicha elección, esto es, el lema o partido que ha obtenido más votos, y el lema o partido que le ha seguido en número de votos en esa elección nacional".-

Título: ARTICULO 324 INCISO 2º DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA. INTERPRETACION.-

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
27-12-1990		0	ARTICULO 324 INCISO 2º DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA. INTERPRETACION.-

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
27-12-1990	A.G.	20/1990	Se aprueba Resolución.

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
27-12-1990	A.G.	Extraordinaria . Sesión:19	Diario Nro.19 - PDF - HTML -

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
A.G.	14/1990	92818			MIEMBROS CORTE ELECTORAL. DESIGNACION. VENIAS.-
A.G.	15/1990	92821			MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS. DESIGNACION. VENIAS.-